

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2014-4651 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2014.*

No habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, contra el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2014 aprobado inicialmente por el Pleno con fecha 19 de diciembre de 2013, se eleva a definitivo y se publica resumido por capítulos, de conformidad con lo establecido en el art.169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

GASTOS

Capítulo I Gastos de Personal: 190.600,00
Capítulo II Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 191.300,00
Capítulo III Gastos Financieros: 5.200,00
Capítulo IV Transferencias Corrientes: 37.800,00
Capítulo VI Inversiones Reales: 206.724,00
Capítulo VII Transferencias de Capital: 4.000,00
Capítulo VIII Activos Financieros: 0,00
Capítulo IX Pasivos Financieros: 8.700,00
SUMA TOTAL DE GASTOS: 644.324,00

INGRESOS

Capítulo I Impuestos Directos: 53.000,00
Capítulo II Impuestos Indirectos: 4.000,00
Capítulo III Tasas y otros Ingresos: 22.000,00
Capítulo IV Transferencias Corrientes: 174.200,00
Capítulo V Ingresos Patrimoniales: 363.324,00
Capítulo VI Enajenación de Inversiones Reales: 0,00
Capítulo VII Transferencias de Capital: 27.800,00
Capítulo VIII Activos Financieros: 0,00
Capítulo IX Pasivos Financieros: 0,00
SUMA TOTAL DE INGRESOS: 644.324,00

Contra la aprobación definitiva de este Presupuesto, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

San Pedro del Romeral, 14 de marzo 2014.

El alcalde,
Pedro Gómez Ruiz.

2014/4651

CVE-2014-4651